# GÁRGORIS

REVISTA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR

EDITADA POR LA ASOCIACIÓN LUIS DE EGUÍLAZ DE AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

Presidenta de Honor, Excma. Sra. Dª. Beatriz de Orleans-Borbón

AÑO 4 - NÚMERO 7 JUNIO DE 2015

AMIGOS DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS · LUIS de EGUÍLAZ · A C · SANLÚCAR DE BARRAMEDA ·

# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN**

D. RAFAEL PABLOS BERMÚDEZ
D. MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ

**TEXTOS**


## GENERAL

Pagina

MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO
*Sobre un control arqueológico de movimientos de tierra en Montijo, Chipiona (Cádiz)* ..... 2

JOSÉ CABRAL FERNÁNDEZ
*La Carta Puebla de Trebuxena y sus primeros pobladores* ..... 6

JOSÉ M.ª HERMOSO RIVERO
*Chequi el tamborilero. De la novela de Manuel Barbadillo a la Guerra de Independencia en Sanlúcar (1808-1812)* ..... 8

RAFAEL MONTAÑO GARCÍA
*Reminiscencias del pasado. Una nueva visión de las carreras de caballos en Sanlúcar de Barrameda* ..... 13

Pagina

JUAN JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ
*La carpintería de Ribera en Bajo de Guía* ..... 20

## MISCELÁNEA

NURIA HERRERO LAPAZ
*Tapeca (Talleres Pedagógicos Caleta)* ..... 23

## RESEÑAS

MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ
*Estudio Histórico-Arqueológico preliminar de la "Casa de los Arcos" (Calle Zárate 2, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)* ..... 27



**Edita**
Asociación Cultural Luis de Eguílaz de Amigos del Libro y las Bibliotecas



**Consejo Editorial**

**Presidencia**
Excma. Sra. Dª. Beatriz de Orléans-Borbón

**Dirección y Coordinación**
Manuel J. Parodi Álvarez

**Secretario**
Rafael Pablos Bermúdez

**Miembros**
Junta Directiva de la Asociación
Amigos del Libro y las Bibliotecas Luis de Eguílaz



**DIRECCIÓN POSTAL**
C/ Mascarón de Proa nº. 2, 4ºE.
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

**CORREO ELECTRÓNICO**
sidiadir@hotmail.com

**DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**
Santa Teresa Ind. Gráficas, S.A.
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

**DEPÓSITO LEGAL**
CA 303-2012
I.S.S.N. 2255-4785

**Agradecimientos**
Excma. Sra. D.ª Beatriz de Orleans-Borbón
Fundación Alejandro Barrera Ortega
Santa Teresa Ind. Gráficas, S.A.
Los Patrocinadores

**Imagen de Gárgoris contraportada**
Javier Bartos Jaurrieta

**Imagen de portada**
"Más que mil palabras"
Foto: Colección Rafael Montaño

**Página web:**www.asociacionamigosdellibro.com

**Facebook:**www.facebook.com/asociacionluiseguilaz



**Consejo Asesor**

Darío Bernal Casasola
*Profesor Titular de Arqueología, Universidad de Cádiz*

Juan Cañavate Toribio
*Doctor Arqueólogo*
*Consejería de Cultura, Junta de Andalucía*

Narciso Climent Buzón
*Catedrático de EEMM. Historiador*

Fernando Cruz Isidoro
*Profesor Titular de Historia del Arte, Universidad de Sevilla*

Lilianne Mª. Dahlman
*Presidenta de la Fundación Casa de Medina Sidonia. Historiadora*

Enrique García Vargas
*Profesor Titular de Arqueología, Universidad de Sevilla*

Enrique Gozalbes Cravioto
*Profesor Titular de Historia Antigua, Universidad de Castilla La Mancha*

José Antonio Parejo Fernández
*Profesor de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla*

Cristina Pavón Caballero
*Presidenta de la Fundación Genus*

Mª. Dolores Rodríguez Doblas
*Catedrática de EEMM. Historiadora*

Mª. del Carmen Rodríguez Duarte
*Catedrática de EEMM. Historiadora*

José Ramos Muñoz
*Catedrático de Prehistoria, Universidad de Cádiz*

Manuel Romero Tallafigo
*Catedrático de Paleografía, Universidad de Sevilla*

Manuel Ruiz Carmona
*Catedrático de EEMM. Historiador*

Javier Verdugo Santos
*Doctor arqueólogo Conservador de Patrimonio. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía*

# PRESENTACIÓN

Tiene el lector ahora en sus manos el séptimo número de la *Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*. *Gárgoris*, una publicación semestral que nace, allá por 2012, por iniciativa de la asociación de A*migos del Libro y las Bibliotecas "Luis de Eguílaz"*, de Sanlúcar de Barrameda, cuya presidencia de Honor corresponde a la Excma. Sra. Doña Beatriz de Orleáns-Borbón.

Siete números, desde el verano de 2012, a razón de uno por semestre, que vienen sirviendo, entendemos, para desarrollar una línea de trabajo cuya atención se centra en la Historia y la Arqueología del Bajo Guadalquivir, queriendo conjugar la investigación y la divulgación históricas, todo ello pensando en satisfacer las necesidades, inquietudes y curiosidades del público general tanto como de los estudiosos que desarrollan su trabajo de investigación -en todo o en parte- en el ámbito de esa gran región histórica, geográfica y cultural que es el Bajo Guadalquivir.

En las muchas páginas publicadas hasta hoy de la revista *Gárgoris* se han dado -y se dan- cita, en sus tres secciones ("General", "Miscelánea" y "Reseñas") no pocos artículos dedicados a los más variados temas, como la Arqueología, la Historia Antigua, la época medieval, las épocas moderna y contemporánea, la Historia del Arte, la Antropología, la Etnología, de la comarca del Bajo Guadalquivir, con textos centrados en los diversos municipios que en nuestros días la componen, caso de Sanlúcar, Chipiona o Trebujena, por ejemplo, que centran los contenidos de este número siete de la revista *Gárgoris*.

Cuenta la revista igualmente con un sólido elenco de colaboradores, y con un Consejo Asesor de amplio espectro, gozando además del más que excelente trabajo de *Gráficas Santa Teresa* y el respaldo de los patrocinadores que con su esfuerzo, el de todos, hacen posible que la revista cumpla con su cita cada seis meses.

No es, con mucho, la primera ni la segunda vez que lo decimos, y es que con estos mimbres es muy difícil *hacer un mal canasto*; e, insistimos, si ello llegase a suceder, sería por entero responsabilidad de quienes firmamos los párrafos de esta breve Presentación, que, como siempre decimos, damos una vez más -confiada y esperanzadamente- a los lectores este séptimo número de la revista *Gárgoris*.

**Rafael Pablos Bermúdez** [1]
**Manuel J. Parodi Álvarez**[2]

1 Presidente de la Asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*; secretario de la *Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir Gárgoris*

2 Director de la *Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir Gárgoris*; vicepresidente de la Asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*.

# SOBRE UN CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN MONTIJO, CHIPIONA (CÁDIZ)

**Manuel J. Parodi Álvarez•**
**Jesús Rodríguez Mellado***

RESUMEN
Presentamos en este artículo los resultados de la intervención preventiva realizada en el pago denominado Paraqué-Montijo en Chipiona (Cádiz) con motivo de la instalación de estructuras desmontables para la actividad de Chiringuito, aseos y botiquín.

PALABRAS CLAVE
Chipiona, intervención preventiva, estructuras desmontables

ABSTRACT
This article presents the results of the archaeological preventive intervention in the site named as Paraqué-Montijo in Chipiona (Cádiz) on occasion of the installation of several removable structures aimed for a Snack-Bar, toilets and a First-aid cabinet.

KEY WORDS
Chipiona, archaeological preventive intervention, removable structures.

## I. INTRODUCCIÓN. Localización, intervención realizada y justificación

### I.1. Localización

Los terrenos sobre los que se realizó la instalación de las estructuras desmontables y, por tanto, sujetos a ser afectados, son de titularidad privada, ubicados junto a la playa de *La Grajuela*, en el pago denominado *Paraqué*, en Chipiona (Cádiz). Concretamente se trata de la parcela número 2 del polígono 1 del *Paraqué*, con referencia catastral nº. 11016A001000020000TP.

Se trata de un suelo rústico de uso agrario, con una superficie de 40.348 m$^2$ según catastro. La forma que presenta es trapezoidal, de forma que su lindero noroeste da a la playa, mientras que los otros confinan con parcelas de titularidad privada.

Coordenadas X: 731075 / Y: 4070687 (Huso 29, *Datum* ED50)

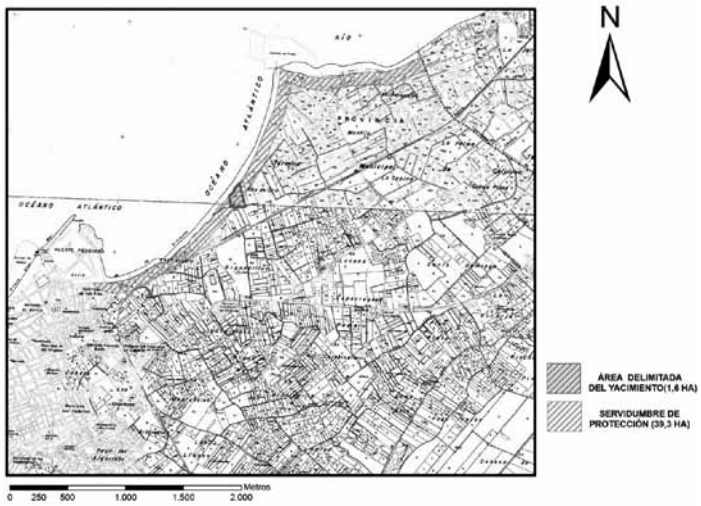


FIG. 1. UBICACIÓN DE LA PARCELA DONDE SE REALIZÓ LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

### I.2. Intervención prevista sobre el inmueble

El proyecto de obra tenía como finalidad la instalación de una estructura de madera desmontable en la playa de *La Grajuela* para la actividad de chiringuito. Éste constaría además con módulos destinados a aseos, así como con la instalación de un aparcamiento en superficie que dé servicio a los usuarios del chiringuito y de la playa. Todos ellos llevaban una instalación de tuberías de agua y desagüe a una profundidad, y por tanto de afección, comprendida entre los 50-60 cm. (Fig. 3).

• Historiador. Grupo de Investigación HUM 440 "El Círculo del Estrecho", UCA.
* Arqueólogo profesional. Grupo de Investigación HUM 152 "De la Turdetania a la Bética", USE.

FIG. 3. ZANJA REALIZADA Y VIGILADA MEDIANTE EL CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

**I.3. Justificación de la intervención**

La justificación de la intervención (realizada en primavera de 2015 y dirigida por uno de los firmantes, M. Parodi, con J. Rodríguez como técnico) venía dada por las medidas establecidas en el Plan de General de Ordenación Urbanística de Chipiona (2005) y por la cautela propuesta por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz (Orden de 20 de abril de 2009. BOJA 101 de 28 de mayo de 2009), por la que se establecía como medida preventiva a cualquier trabajo que pudiera afectar el subsuelo la realización de una Control de Movimientos de Tierra al estar situada la finca en el ámbito del yacimiento arqueológico denominado Montijo y en Zona de Servidumbre Arqueológica *Arenas Gordas-Desembocadura del Guadalquivir*.

Dado que la actividad contemplada en el proyecto de la obra afecta al subsuelo, y por lo tanto era susceptible de afectar a posibles restos arqueológicos según los hallazgos de la zona, se solicitó permiso de actividad arqueológica preventiva para llevar a cabo un control de movimiento de tierras.

## II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### II.1. Objetivos

El objetivo de la intervención arqueológica para la que se solicitó autorización era comprobar en las zonas señaladas la existencia o no de restos arqueológicos soterrados, susceptibles de ser afectados por la apertura de una trinchera o zanja para la instalación de las tuberías de agua y desagüe.

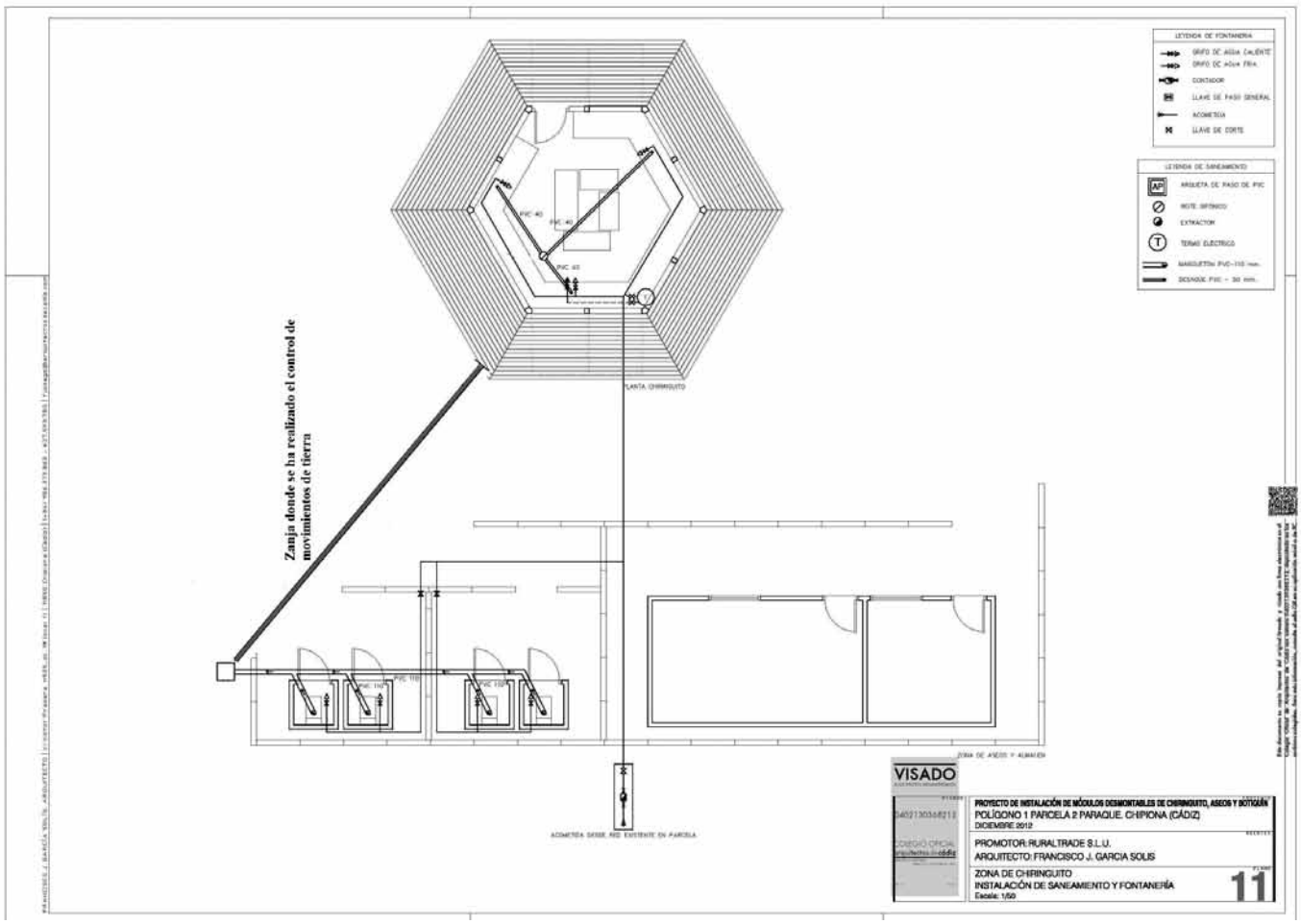


FIG. 2. UBICACIÓN DE LA ZANJA DONDE SE HA EFECTUADO EL CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

**II.2. Metodología**

Como se ha señalado, la actividad arqueológica realizada se planteó desde el principio como un control de movimientos de tierra. Se trató por lo tanto de una supervisión de las labores de limpieza y de todos aquellos trabajos que pudieran afectar las posibles estructuras existentes. Dichos trabajos se llevaron a cabo de manera manual.

## III. CONTEXTO HISTÓRICO Y REFERENTES ARQUEOLÓGICOS

La primera referencia al yacimiento de Montijo aparece en el artículo "La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz). Procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento" (Ramos y Riesco 1983), donde se considera la posible cronología del sitio.

El primer estudio arqueológico con algo más de profundidad del yacimiento (más allá de meras referencias en diversas publicaciones posteriores por diversos autores), el cual servirá para su inclusión en la base de datos de SIPHA y para el actual PGOU de Chipiona (2005), es el realizado por Francisco Riesco García en 1987 (*vid.* Bibliografía, *infra*). En él se describe lo que identifica con una villa marítima de época romana, muy afectada por la erosión marina, y cuya extensión visible entonces era de 3.500 m$^2$. El material en superficie, compuesto por una gran variedad y cantidad de fragmentos cerámicos (entre ellos campanienses, *terra sigillata* itálica, gálica, paredes finas, común, ánforas...), sitúa el inicio de la cronología del yacimiento en el siglo I a.C., perdurando hasta el III d.C., cuando se aprecia un nivel de incendio y, por ende, de abandono.

## IV. RESULTADOS

El control de movimientos de tierra consistió básicamente en la vigilancia de una zanja con orientación Norte-Sur (Fig. 3) que partía desde el chiringuito hasta la cometida de luz y agua, situada ambas en el mismo lugar (Fig. 4). La trinchera para la instalación de la tubería de desagüe y entrada de agua de los cuartos de baños, dada su cercanía y corto trayecto hasta la arqueta (40

FIG. 4. SITUACIÓN DE LAS ACOMETIDAS DE LUZ Y AGUA

centímetros -Fig.5-), fue imposible efectuarla. No obstante, la realización de la arqueta en antaño debió afectar y remover el terreno.

FIG. 5. DISTANCIA ENTRE LA ARQUETA Y LOS ASEOS

La zanja referida *supra* se realizó de forma manual (Fig. 6) a una profundidad máxima de 50 centímetros y una longitud de 12 metros. Los resultados fueron nulos. Como se puede observar

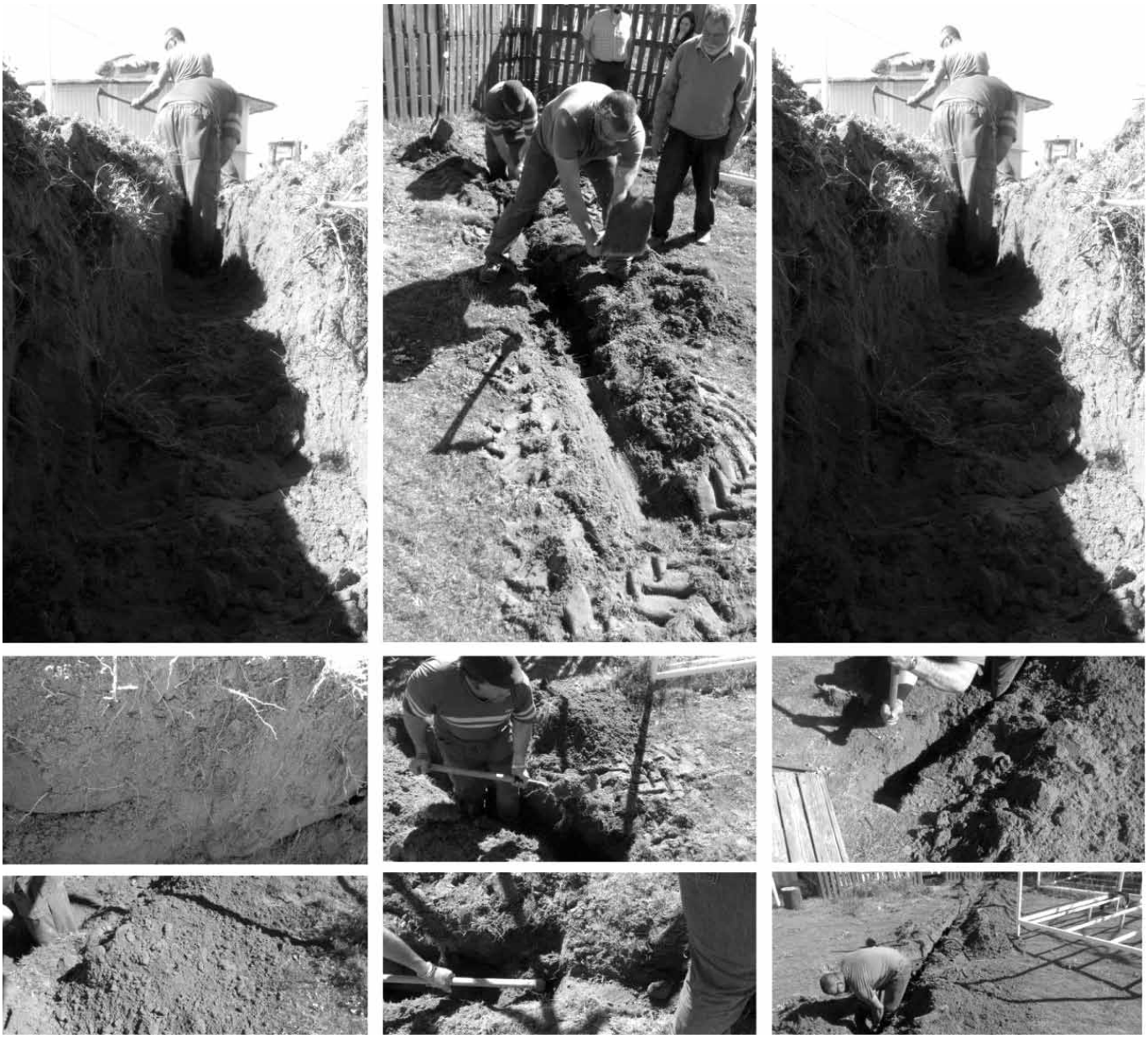

FIG. 6. DETALLE DEL PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE LA ZANJA

en la figura 7 la tierra, conformada por arcillas rojas, se encontraba limpia, no mostrando ningún rastro de cerámica ni otro tipo de material arqueológico.

FIG. 7. DETALLE DE LA TIERRA EXTRAÍDA DONDE SE APRECIA LA AUSENCIA DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO

**BIBLIOGRAFÍA**

RAMOS MILLÁN, A. Y RIESCO GARCÍA, J. A. (1983): "La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz). Procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento", en *Cuadernos de prehistoria de la Universidad de Granada*, nº 8. Granada, pp. 375-416.

RIESCO GARCÍA, F. (1987): Carta Arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir: zona sur. Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Sevilla.

Plan General de Ordenación Urbanística de Chipiona (PGOU) de 2005.

Orden de 20 de abril de 2009. BOJA nº 101 de 28 de mayo de 2009.

# LA CARTA PUEBLA DE TREBUXENA Y SUS PRIMEROS POBLADORES

José Cabral Fernández*

**RESUMEN**
Se presenta en este artículo la relación de los primeros moradores de la localidad de Trebujena, de acuerdo con la Carta Puebla de dicha población.

**PALABRAS CLAVE**
Trebujena, Carta Puebla, primeros pobladores.

**ABSTRACT**
This article presents the list of the first inhabitants of Trebujena, according to the *Carta Puebla of that town.*

**KEY WORDS**
Trebujena, *Carta Puebla,* first inhabitants.

***El Señor Rey D. Fernando IV, por su Privilegio Rodado, dado en la ciudad de Toro, a trece días de octubre del año de la era 1.335 años, que equivale al año del Nacimiento de Cristo de 1.297 de Sanlúcar a D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno sus territorios de Trebuxena(Terra-Bujena)***

Está, según mi criterio, en tela de juicio, el determinar si D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno fue antes de ser Señor de Sanlúcar Señor de Monteagudo y Trebuxena, pero eso lo dejaremos para otra ocasión.

Lo cierto es que Alonso Pérez de Guzmán trocó Alcalá, que le donó Sancho IV, por Munt Acût (Monteagudo) y las tierras de la hasta entonces *Tiribussûna* (Trebuxena o Tribuxena a partir de entonces). No es menos cierto que, a partir de 1.297 Trebuxena no será más que un Lugar perteneciente a la villa de Solúcar y por ello, entre Solúcar y Lebrixa se discutirán los términos y su adscripción tanto sobre las dehesas declaradas por dichos Concejos, eso sí, dándole participación a Trebuxena en el aprovechamiento por los ganados de estos baldíos y dehesas y marismas.

Así sería hasta 1.494 cuando, el 21 de abril de dicho año, se concede por el Conde de Niebla (Señor de Sanlúcar antes y Duque de Medina Sidonia después) la Carta de Privilegios o *Carta Puebla* a Trebuxena

Y no es tanto la lectura de dicha Carta de Privilegios lo que nos interesa, que es, sobre todo, saber quiénes fueron sus primeros pobladores o repobladores (¿?). En cualquier otro poblamiento se adjuntaba una relación y, a veces, la procedencia de los mismos, pero en esta ocasión no se conserva más que una copia en las dependencias del Ayuntamiento de Trebujena, pero no se conoce referencia alguna de sus pobladores.

Para abordar tal desconocimiento vamos a acudir al Archivo Ducal de Medina Sidonia (Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia) y recabar datos de habitantes de la Trebuxena del siglo XVI, que nos puedan aportar, al menos, una aproximación con verisimilitud, partiendo de dos condicionantes previos que damos por ciertos: 1º. Que la Carta Puebla no se aplicó hasta 1.516 y 2º. Que las referencias de partidas de Bautismo no se hicieron obligatorias hasta el Concilio de Trento (Archivo parroquial que, como otros, indebidamente despojaron al pueblo de parte de sus raíces y fueron trasladados al Obispado de Jerez).

**Apellidos de familias que habitaban Trebuxena en la primera mitad del S. XVI**

ARIAS Francisco
ANAYA Catalina

* Doctor en Historia.

ANDRADE Antón

ALVAREZ Francisco

AGUILAR Isabel

BENITEZ de Andújar Francisco. Alcalde Ordinario en 1.531 y 1.534

BEATO Francisco

BARREDA Luis; hijo de Sancho de Barreda y Leonor López de Truxillo. Hidalgo de la Montaña. Cristiano viejo, ejerció de escribano en Sanlúcar.

BARBA Antonio

BUSTILLO Gonzalo, alguacil de la Santa Cruzada

CASTRO. Alcalde Ordinario de Trebuxena en 1.512

CASAS Juan de las

CHAMORRO Alonso, junto con su madre, Mina, se trasladaron desde Lebrija en 1.483

DIAZ Juan, de Valderas (León). Mayordomo de Campo en 1.532

DOMINGUEZ Ambrosio

DURAN Juan

DURAN Cristóbal

ESPINDOLA Alcaide del castillo de Trebuxena en 1.513

FERNANDEZ Alonso de Algarín, alcalde ordinario en 1.532 y 1.537

FRANCA María

GARCIA Juan de Trebuxena, alcalde de la Hermandad del Santo Oficio en 1.508

GARCIA Pedro, regidor de Trebuxena en 1.533

GARCIA Juan, regidor en 1.535 y alcalde en 1.538

GOMEZ Hernandez, mesonero en 1.577

GALAN Miguel, alcalde en 1.538

GIL Gonzalo, escribano 1.577

GUTIERREZ Pedro, vendió viñas al Patronato Vera Basurto en Mataperros

GONZALEZ Miguel, alguacil nombrado por el Rey y el Cardenal de Sevilla

HERNANDEZ, María

HERNANDEZ Catalina

HERRERA Francisco

JAEN Cristóbal de, regidor municipal: 1.531 a 1.534; su hermano Juan lo fue en 1.532

LOPEZ Diego, vendía trigo

MARIN Andrés; se le apareció la virgen de Palomares, en 1.444, luego ya vivía en Trebuxena, antes del poblamiento de la Carta Puebla

MARIN Luis, fue regidor en 1.531

MARTIN Diego, portugués. Mayordomo de campo en 1.531

MARTIN Alonso, regidor en 1.532

MARTIN Antón, procurador del Concejo en 1,532

MARTIN Francisco, alguacil en 1.532.

MARTIN Cristóbal, regidor en 1.533.

MARTIN Juan, mayordomo de campo en 1.533.

MARTIN Francisco, de Trigueros, regidor en 1.534.

MARTIN Alvaro, de Coria. Mayordomo en 1.534.

MARTIN Alonso, alcalde en 1.535 y 1.537.

MARTIN Francisco, regidor en 1.537.

MARTIN Rodrigo, de Oviedo, capitán en 1.538

NUÑEZ Elvira

NUÑEZ Pedro

OJO del María, casada con Juan Chamorro

OLIAS Pedro, alcalde ordinario en 1.533

PEREZ Alonso, escribano en 1.535

PELZELLIN. Casado con María Franca

PENOSO Benito, casado con Catalina Xarana

RAMOS Bartolomé, regidor en 1.533 y 1.538 y alcalde en 1.535. Su hermano Francisco, junto con su hijo, arrendó Jaranilla a Inés de Mirabal

RUIZ Juan, procurador del Concejo en 1.531, alguacil en 1.534 y regidor en 1.537

RODRIGUEZ Larios Alonso, alguacil en 1.533

REALES Miguel, alcalde ordinario en 1.531

RAMIREZ Benito, escribano público y del Cabildo en 1.533

RIVERA Ysabel, casada con Andrés Marín Beato

SANCHEZ Diego, que arrendó los olivos y el molino de Doña Inés de Mirabal en 1.517

SANCHEZ José, que casó con Beatriz García.

SANCHEZ Pascual que se casó con Elvira Núñez

SILVA, Juan, procedente de Sanlúcar y originario de Portuga

VERA Nuño Diaz de; desde 1.530 hasta 1.568, alcayde del castillo de Trebuxena

VAZQUEZ Lope, alcalde ordinario en 1.532, regidor en 1.535 y 1.538

VELAZQUEZ, de Cuellar, Francisco; arrendó en 1.484 olivar y molino de Ysabel

XARANA Catalina, casada con Benito Penoso

XIMENEZ, Andrés, alcalde ordinario en 1.533

# CREQUI EL TAMBORILERO. DE LA NOVELA DE MANUEL BARBADILLO A LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN SANLÚCAR (1808-1812)

***Para María***

**José M.ª Hermoso Rivero ***

**RESUMEN**
El autor presenta un estudio sobre la historicidad de un personaje de una novela de Manuel Barbadillo, *Crequi el Tamborilero*.

**PALABRAS CLAVE**
Crequi el Tamborilero, Manuel Barbadillo, Guerra de la Independencia.

**ABSTRACT**
The author presents a study about the historical profile of *Crequi el Tamborilero*, a role played in one of Manuel Barbadillo's novels.

**KEY WORDS**
Crequi el Tamborilero, Manuel Barbadillo, Independence War.

En muchas ocasiones, la historia y la literatura están separadas por un nexo muy débil que permite a los novelistas profundizar en personajes o situaciones que pasan desapercibidos en las crónicas generales de los hechos. El género de la novela histórica ha permitido a muchos autores dar a conocer al público personajes "secundarios" que se ven envueltos en grandes acontecimientos de manera involuntaria y que por iniciativa del novelista son utilizados como excusa para narrar un acontecimiento histórico.

En este trabajo, presentamos uno de estos personajes "secundarios" que el escritor sanluqueño Manuel Barbadillo Rodríguez utilizó para dar nombre a su novela *Crequi el tamborilero*[1]. *(Memorias de un revolucionario de 1873)* y que de una breve mención en las actas capitulares del Ayuntamiento de Sanlúcar saltó a la luz como un personaje novelesco.

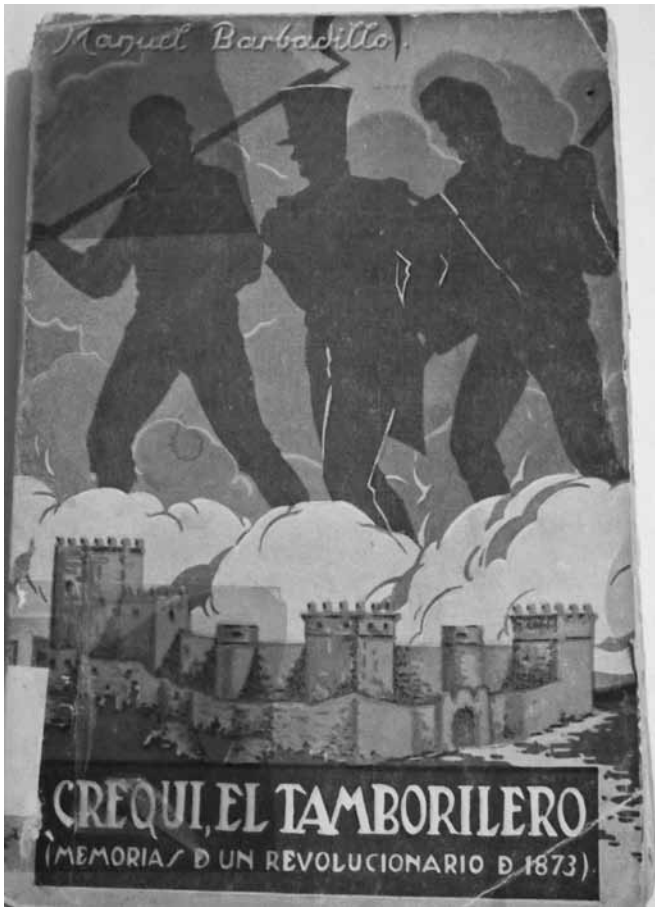


FIG. 1. PORTADA DEL LIBRO DE MANUEL BARBADILLO CREQUI EL TAMBORILERO (MEMORIAS DE UN REVOLUCIONARIO DE 1873. (1928) (F. A)

* Lcdo. Historia; profesor CSGH; colegio Compañía de María de Sanlúcar de Barrameda.

1 Barbadillo Rodríguez, Manuel Crequi el tamborilero. Memorias de un revolucionario de 1873. Cromo -Tipografía Jerez Gráfico. Algarve, 27. 1928.

En el verano de 2011 me encontraba trabajando en el Archivo Municipal de Sanlúcar utilizando las actas capitulares de los años de la ocupación francesa, cuando en una de las actas se citaba el nombre de Ms Crequi. Enseguida me vino a la mente el título de la novela de Barbadillo, pero la mención a las memorias de un revolucionario de 1873 me hizo pensar que podía tratarse de una coincidencia, dado el amplio margen cronológico entre un personaje de inicios del S. XIX y el titulo de obra. Sin embargo, por curiosidad fotografié dicha acta por si en alguna ocasión podía dedicarle tiempo al personaje. Posteriormente, he vuelto a retomar mi investigación sobre el sexenio revolucionario en Sanlúcar y esto me ha llevado rencontrarme con la novela de Manuel Barbadillo.

**El personaje de Crequi en la novela de Manuel Barbadillo**

En su prolífica obra, Manuel Barbadillo Rodríguez escribió dos novelas históricas siguiendo el modelo de los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós. Estas novelas iniciaban una serie titulada Episodios Andaluces y utilizaban como punto de partida la historia de Sanlúcar. La primera de la serie titulada: *Los soldados de Soult (1810-1812)*[2], describe a modo de diario novelado los principales hechos desde la entrada de las tropas de Napoleón en febrero de 1810 hasta su salida en agosto de 1812. Para su redacción Barbadillo utilizó las Actas Capitulares así como otros manuscritos redactados por Manuel Jiménez de Castro[3] o las Memorias de Francisco de la Cruz[4]. Posiblemente, la mención de Crequi en las Actas, llevó al escritor sanluqueño a utilizar el personaje en su segundo libro y último de los episodios andaluces: *Crequi el Tamborilero. (Memorias de un revolucionario de 1873)* donde se describían

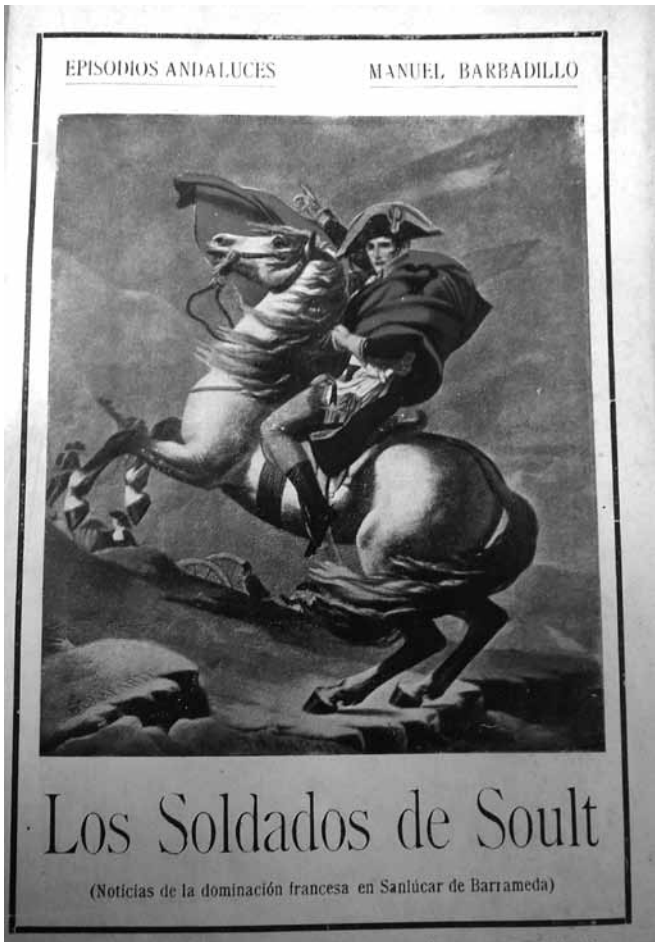


FIG. 2. *LOS SOLDADOS DE SOULT*. PRIMERA NOVELA DE LA SERIE DE LOS EPISODIOS ANDALUCES. (1923?) (F. A)

los sucesos de la Cantonal sanluqueña durante la primera república.

Según Barbadillo, el protagonista de su novela a quien todos en el barrio alto de Sanlúcar apodan Crequi el tamborilero, es el nieto de Anatole Crequi Doumont[5], un modesto huérfano que en 1795 sobrevivía en las cercanías de la ciudad francesa de Fontainebleau. Éste, animado por las conquistas del general Napoleón decide abandonar la granja donde se crió y alistarse como tamborilero en una de las compañías que formaban la Grande Armée del imperio llegando a participar años después en la campaña de España.

En 1808, Crequi es apresado por una partida de guerrilleros en las cercanías de Utrera mientras participaba en la protección de un convoy. En Utrera su destacamento permanecerá unas horas cuando sus carceleros le comunican que él y sus compañeros serán destinados a ser custodiados en el castillo de Santiago de un pueblo costero

2 Barbadillo Rodríguez, Manuel *Los soldados de Soult (1810-1812) Noticias de la dominación francesa en Sanlúcar de Barrameda*. Tip. Giménez y Vacas. Sucesores de A. Guerra. Federico de Castro, 16 Sevilla (¿1923?).

3 Barbadillo Rodríguez, *Los Soldados de Soult…*, pg. 101.

4 Barbadillo Rodríguez, Ibidem, pg. 113; posteriormente Salvador Daza cita estos mismos documentos en su magnífico trabajo inédito "El Estado Josefino" Cádiz, 27-29 de octubre de 2010. Diputación de Cádiz y Universidad de Cádiz; dicho autor tuvo la cortesía de dejarme consultar su trabajo para la redacción de mi artículo sobre la ocupación francesa en Sanlúcar, "El ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda durante la ocupación francesa (1810-1812)", en *Cartare. Boletín del Centro de Estudios de la Costa Noroeste de Cádiz*, Nº 2, 2012 pp. 50-63.

5 Barbadillo Rodríguez, M., *Crequi el tamborilero*. pp 15-37.

FIG. 3. CALLE AZACANES, DONDE SEGÚN BARBADILLO CREQUI SE ESTABLECIÓ COMO HERRERO TRAS EL FINAL DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (F. A)

llamado Puerto Lucero[6] que con los años será conocido por Sanlúcar de Barrameda. Durante su cautiverio, Anatole Crequi, se ve desposeído por sus carceleros de todas sus pertenencias, incluido su tambor. Uno de estos carceleros llamado Daniel, al ver el estado de abatimiento del reo que le lleva a la enfermedad, decide acompañarlo hasta la torre más alta de la fortaleza para que aspire aire fresco y se restablezca. Es en este lugar donde Daniel le confiesa a Crequi, que le ayudará a restablecerse de su enfermedad pero que nunca volverá a tocar su tambor.

Barbadillo con su prosa ágil y folletinesca, hace transcurrir los acontecimientos de manera vertiginosa trasladando rápidamente la acción al 5 de febrero de 1810. Dicho día, las autoridades de la ciudad reúnen a los presos en el patio del castillo para comunicarles que las tropas francesas se encuentran a las puertas de la ciudad y que serán liberados en pocas horas. Ante este súbito cambio de los acontecimientos, lo primero que Crequi demanda es la devolución de su tambor buscándolo desesperadamente en todos los rincones del castillo. En su pesquisa se encuentra con Daniel que escapa de la ciudad llevándose como un preciado botín el deseado instrumento. En su huida, Daniel se refugia en una casucha cercana a Rota donde se encontrará con un clérigo adscrito a la Parroquia de La O que huye de los franceses para ocultar un cuadro del rey Fernando VII. Ambos fugitivos deciden establecerse en Cádiz donde permanecerán hasta el final de la guerra.

Mientras tanto, el antiguo tamborilero volverá a recuperar su puesto en el ejército francés integrándose en las tropas acantonadas en la ciudad. El 25 de agosto de 1812 ante la salida de las tropas francesas de la ciudad, Crequi decide desertar y ocultarse en los campos de la carretera de Chipiona. Pasado un mes, decide volver a Sanlúcar donde ejercerá como herrero en un taller de la calle Azacanes. En 1813 cuando la guerra está tocando a su fin, Crequi se ha ya casado con una guapa sanluqueña llamada Carlota; una tarde, Daniel se presenta en su casa para devolverle a Crequi su preciado tambor el cual nunca dejó de buscar y por el cual fueron conocidos sus descendientes.

**El personaje de Crequi en las Actas Capitulares**

Hasta aquí la versión novelada del personaje de Barbadillo, ¿pero qué sabemos realmente de Crequi? Muy posiblemente, Barbadillo fundamentó parte de la historia del personaje en la mención que se hace de él en la siguiente Acta capitular cuando estaba realizando su novela sobre la guerra de independencia[7]:

> *En este cabildo el señor Correxidor manifestó a la Municipalidad haversele presentado Ms. Crequi Tambor mayor del Reximiento de París solicitando sele reintegrase del valor de varios dineros y efectos que desia havérsele tomado por la Municipalidad cuando fue echo prisionero*

6 Sobre la utilización del nombre de Puerto Lucero para Sanlúcar véase Romero Dorado, Antonio. M., "Puerto Lucero, sobrenombre de Sanlúcar de Barrameda", en revista. *Rincón Malillo*, Nº 1. Centro de estudios de la Costa Noroeste de Cádiz. Año 2011, pp. 3-4.

7 A.M.S.B. Libro de Actas Capitulares de 1811. Libro Nº 105. Sign. 4802. Acta capitular del 7 de septiembre de 1811.

FIG. 4. CASTILLO DE SANTIAGO, DONDE BARBADILLO SITÚA EL ENCARCELAMIENTO DE CREQUI Y EL RESTO DE PRISIONEROS FRANCESES (F. A.)

*y conducido a esta población de resultas de la Batalla de Baylen; quien desde luego su Señória se negó a su Solicitud pero que el Sor. Comandante militar de esta Plaza instruido del asunto lo há recomendado significando la infeliz situación del susodicho en cuya atención esperaba merecer de este Ilustre cuerpo se le consignase por la via de equidad y en compensación del despojo que suponía que juzgase conveniente para el remedio de sus necesidades; Con mérito d.lo cual uniformemente fue acordado se le entregasen por el tesorero de Propios y Arvitrios quatrocientos reales vellón expidiéndose al efecto de la correspondiente Libranza para que le sirva se data en las cuentas de su cargo.*

Hasta aquí la única mención que existe sobre el personaje histórico, pero para imaginarnos cómo pudo llegar hasta Sanlúcar tenemos que recurrir a las fuentes documentales que nos aporten algunos datos sobre las vicisitudes de los presos franceses en Sanlúcar.

Sabemos que Ms Crequi perteneció al Regimiento de París, dicha unidad participó de manera destaca en la batalla de Bailén a medidos de julio de 1808. Después de la capitulación del general Dupont el 18 de julio, el general español Francisco Javier Castaños dictaminó en el artículo 6 de las capitulaciones que todas las tropas francesas de Andalucía fueran conducidas a Sanlúcar y a Rota por jornadas y etapas que no podrán exceder cuatro tramos de correo, con las estancias necesarias para ser embarcados en naves de trasporte españolas, con sus armas y equipaje y conducidos al puerto de Rochefort en Francia[8].

Según Daza Palacios[9], la primera remesa de prisioneros que llegó a la ciudad constó de 59 reos que fueron alojados en el Castillo de Santiago. Días más tarde el contingente de prisioneros aumentó con la cifra de 1058. En esta nueva remesa se encontraban 55 oficiales y 3 jefes. Ante la alarmante falta de espacio, se decidió repartirlos entre el Castillo de Santiago, la casa del Marqués de Arizón que se hizo cargo de 600 presos y el convento de Santo Domingo donde fueron a parar unos 314. Desconocemos en cuál de estos lugares pudo estar realmente prisionero el tamborilero.

La estancia de los soldados franceses provocó tensiones en la población, no sólo por el alto coste del mantenimiento de los reos, sino también por las malas condiciones alimenticias e higiénicas a las que estaban sometidos. Como ejemplo de la mala calidad de los alimentos que se les suministraba se conserva una denuncia realizada contra el pescadero Antonio de Salas por venderles pescado podrido a los franceses, a lo que el regidor Juan José de Lemos viendo la mala calidad de los alimentos mandó encarcelar al pescadero por haberse negado a devolver el dinero que le habían pagado los presos[10].

Para evitar que aumentaran los episodios de abusos con motivo del comercio entre los presos y los habitantes de la ciudad, el cabildo[11] decidió confiscarles todas sus pertenencias, incluidas las ropas. El contante de toda la suma fue destinado en parte a sufragar los gastos de los propios franceses y otra parte se depositó en la tesorería de la Junta Suprema de Sevilla[12].

8 Francois Gille, Luis, *Memorias de un recluta de 1808*. Ed. Centro de Estudios Andaluces. Renacimiento Sevilla 2010, pg. 114.

9 Daza Palacios, Salvador, "La destrucción de un sueño: La guerra de la independencia y sus consecuencias sobre Sanlúcar de Barrameda (1808-1810)", en *Invasión y Guerra en la Provincia de Cádiz (mayo de 1808-febrero 1810)*. Coord., Ramos Santana, Alberto & Moreno Tello, Santiago. Diputación de Cádiz 2010, pp. 243-259.

10 A.M.S.B., Libro de Actas Capitulares 1808 Nº 99. Sign. 4797; 7 de noviembre de 1808.

11 Daza Palacios, Salvador, *ibidem*.

12 Daza Palacios, Salvador, *ibídem*.

Como se especificó en las capitulaciones de Bailen, en un principio, la estancia de los prisioneros franceses debía de ser breve, ya que su destino final era el de ser embarcados con destino a Francia. Conocemos por las fuentes, que una parte de los soldados franceses terminaron recluidos en los "pontones de Cádiz"[13] para después ser conducidos a la isla de Cabrera donde fueron abandonados a su suerte. De los soldados franceses retenidos en Sanlúcar, se conserva en el Archivo municipal una lista[14] de 97 presos entre soldados y criados que debían de ser llevados a Cádiz para desde allí ser embarcados en el navío La Isabella con destino a Marsella. En dicha lista no aparece el nombre de Crequi, por lo que debemos pensar que permaneció encarcelado en Sanlúcar.

Muchos miembros del regimiento de París al que pertenecía el tamborilero estuvieron presos en Sanlúcar, podemos suponer esto, por una carta escrita en francés[15] del capitán Jean Battiste Dupré[16] del regimiento de la guardia de París, solicitando al Capitán de los ejércitos de Andalucía D. Tomas de Morla que le permitiera regresar a su patria alegando graves problemas de salud causados por sus heridas e importantes negocios familiares. La misiva termina con el juramento de Dupré de que al llegar a Francia pedirá su licenciamiento del ejército y que nuca volverá a pisar España. Curiosamente, en la lista de los 97 reos se añade al final en un anexo el nombre de Dupré. Desconocemos si llegó a su destino o terminó sus días en las prisiones flotantes de la bahía gaditana o en la isla de Cabrera.

Volviendo al personaje de Crequi, ignoro si pasó todo su cautiverio en Sanlúcar, pero podemos pensar que no llegó a ser trasladado a los pontones y que fue liberado con la llegada de las tropas francesas ocupantes. La estancia de los presos franceses parece se postergó hasta la ocupación del ejército napoleónico, ya que la falta de transportes imposibilitó su salida así como el traslado de nuevos presos provenientes de otros pueblos[17]. Aún en marzo de 1809 se documenta una denuncia anónima contra un reo francés y el Padre guardián del convento de San Francisco de Sanlúcar donde permanecía el primero custodiado[18]. Pero esta denuncia contra un religioso no debió de ser un hecho aislado, otro líbelo anónimo acusaba en junio de 1809 al prior del convento del Carmen Calzado[19] de simpatizar con los enemigos y como se expresaba en la denuncia contra el clérigo, su comportamiento condescendiente contribuye al desaliento de los españoles.

En general y gracias a la labor del investigador alemán afincado en Sanlúcar Hans-Dieter Zemke,[20] sabemos que algunos de estos presos que sobrevivieron a las duras condiciones de su encarcelamiento terminaron ingresando en manicomios tras la llegada de sus compatriotas en febrero de 1810. Posiblemente la atención que prestaron la autoridad militar francesa y el cabildo sanluqueño a la solicitud de Ms Crequi, tuviera mucho que ver con el estado en el que encontraba después tras dos años de cautiverio.

Como ocurre generalmente, la historiografía nacional se encargó de dulcificar el comportamiento de los vencedores con los vencidos propagando la crueldad de los ocupantes con los españoles y olvidando el trato dispensado a los cautivos de esta nación; quizás "el tamborilero consiguió regresar a Francia acompañando a las tropas francesas en su salida de la ciudad en la madrugada del 25 de agosto de 1812 o murió aquí como consecuencia de las secuelas de su encarcelamiento. Pero me atrevo a pensar que en algún momento, a Ms Crequi le hubiera gustado protagonizar el final de la novela de Barbadillo y terminar sus días en paz en la ciudad de Puerto Lucero.

13 Márquez Carmona, Lourdes, *Recordando un olvido: Pontones Prisiones en la Bahía de Cádiz.1808-1810*. Editorial Círculo Rojo, 2012.

14 A.M.S.B., Libro de Actas Capitulares 1808 Nº100. Signa. 4798; documento de 14 de octubre de 1808.

15 Mi agradecimiento a la profesora Rocío Candau, por la traducción de la carta.

16 A.M.S.B., Libro de Actas Capitulares 1808 Nº 100. Sign. 4798; carta con fecha 17 de octubre de 1808.

17 Archivo Histórico Nacional (AHN). Sección de Guerra. Partes, informes y correspondencia de confidentes de la Junta; Sign. ESTADO, 40, A. Carta de Luis Marcelino Calero donde informa al presidente de la Suprema Junta Central, del encuentro con un preso francés que es trasladado a Sanlúcar, 14 de enero de 1809

18 (AHN). Sección de Gracia y Justicia. Expedientes de denuncias y delaciones por infidencia. Sign. ESTADO, 29, H.

19 AHN Sección de Gracia y Justicia. Expedientes de arrestos y prisiones por infidencia. Sign. ESTADO, 29, G.

20 Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Señor Hans-Dieter Zemke por la ayuda prestada en la aportación de datos sobre la estancia de los presos franceses para la redacción de este trabajo.

# REMINISCENCIAS DEL PASADO. UNA NUEVA VISIÓN DE LAS CARRERAS DE CABALLOS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Rafael Montaño García

**RESUMEN**

Con este trabajo el autor abunda en la tarea de intentar recomponer ese gran puzzle que es la memoria gráfica de la Sanlúcar decimonónica, enfocando su atención en las Carreras de Caballos del verano sanluqueño.

**PALABRAS CLAVE**

Fotografía, Carreras de Caballos, siglo XIX.

**ABSTRACT**

The author intends to present a study about the history of Sanlucar de Barrameda's XIXth Century focusing his attention in the photographic memory of the Carreras de Caballos.

**KEY WORDS**

Photography, Carreras de Caballos, XIX$^{th}$ Century.

Con el siguiente trabajo volvemos con la siempre complicada empresa de intentar recomponer ese gran puzzle que es la memoria gráfica de la Sanlúcar decimonónica. En esta ocasión, mostramos al ávido lector una selecta colección de albúminas realizadas en la playa sanluqueña sobre los años ochenta y noventa del siglo XIX, donde se muestra, de manera soberbia el ambiente que se vivía en los palcos y a pie de playa de este mágico rinconcito andaluz. Las fotos que a continuación se irán intercalando en el texto son piezas desconocidas, que salen a la luz por primera vez tras largos años de extravío y exilio y que al fin, -aunque lamentando no conocer al autor de dichos retratos-, se publican en Sanlúcar para el disfrute y estudio de todos. De esta forma, contribuyo con parte de mi archivo personal a agrandar así el patrimonio fotográfico de Sanlúcar de Barrameda.

*Imposible describir el paisaje encantador que presentaba aquel sitio inolvidable: la pluma de un diestro entendido poeta no será suficiente á describir el acto pintoresco que ofrecía la hermosa playa de Sanlúcar, y el pincel de Murillo ó de Rafael serían precisos para trasladar al lienzo aquel bello panorama*[1].

FIG. 1. BUCÓLICA ESTAMPA DE LOS JOCKEYS EN LA ORILLA DE LA PLAYA

De esta forma tan artística describía el corresponsal de *El Clamor Público* las primeras carreras de caballos celebradas en Sanlúcar en el estío de 1845, así que, para entender cómo

1 "Carreras de caballos en Sanlúcar de Barrameda", en el diario *El Clamor Público* nº 428, 13 de septiembre de 1845, pg. 4.

se convirtió tal espectáculo ecuestre en un lugar de encuentro y esparcimiento para todo el público en general, y en punto de reunión y convivencia para un escogido elenco de personalidades, es necesario entender que en nuestras playas confluyeron diferentes sectores de la población, entre los que podemos destacar a ese nuevo turismo de carácter higienista que estaba surgiendo en Sevilla al beneficioso acto de tomar los baños de mar en nuestras playas, los viajeros y escritores nacionales e internacionales que pararon en nuestra tierra para describir nuestro clima, nuestros vinos, nuestra gastronomía y costumbres, dejando constancia de la idiosincrasia del sanluqueño, y cómo no, una incipiente burguesía que al calor del próspero sector vinatero se iba formando en nuestra localidad, forjando así parte del tejido industrial de nuestra sociedad.

Con tales cuestiones es más que lógico que dicho evento se convirtiese en esa fecha marcada en el calendario veraniego, donde las más selectas personalidades de la provincia y de fuera de ella se daban cita anualmente en los engalanados palcos, y luego, en las fiestas que se celebraban las noches de carreras, que fueron descritas por los cronistas de la época de la siguiente manera:

*…á las doce de está noche asistimos al baile público que se dio en el teatro de está ciudad. Los elegantes y magníficos adornos que lo decoraban nos hacían concebir una idea nueva y encantadora. Setecientas personas vestidas con un lujo asiático formaban la escojida concurrencia de aquel delicioso local. El compás armonioso de una lucida orquesta ponía en movimiento á cincuenta parejas, cuyas jóvenes con sus lindos adornos y singular gracia andaluza estasiaba al más retraído anacoreta.*

*Allí vimos la finura y educación de los elegantes jóvenes de Andalucía, la delicadeza y finos modales de las hermosas señoritas que amenizaron la noche. Notamos entre la concurrencia á las autoridades superiores de la provincia, á las locales, muchos títulos de Castilla y oficiales generales de ejercito y á varias personas notables por su talento y posición social*[2].

FIG. 2. LA EXPECTACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES

¿Las primeras fiestas de los famosos "palcos"? Pues seguramente, y para el caso la imagen que mostramos. Sublime pieza que nos transporta a la Sanlúcar de don Luis de Eguílaz o de don José María Ruiz de Somavía, imagen bucólica, poética del gentío agrupado en la platea de madera que se encontraba en la playa de Bajo de Guía profusamente adornada para la ocasión, y donde vemos como todos se encuentran expectantes a la misma orilla sanluqueña, donde pasarán los jinetes que ya en su momento corrieron por el placer de ganar -y por supuesto-, por el deseado galardón que fue en tiempos de don Rafael Esquivel de un magnifico talego de terciopelo carmesí con pródigos adornos de oro, que contenía la más que suculenta cantidad de seis mil reales en plata y que fue otorgado al ganadero y bodeguero don Ramón Larraz por la precisa actuación de su corcel de ocho años, castaño oscuro, y de nombre "Ballesteros". O también el segundo premio, recompensa compuesta dos mil reales que se llevó el sanluqueño don Antonio Romero y Valdés-Pino, por la carrera realizada por su caballo de siete años, negro, y de nombre "Zapatero". El tercero de los premios de mil reales, quedó en mano de "Vanidoso", hermoso caballo de ocho años y de color negro del afamado ganadero portuense don Juan Gallardo, y el cuarto y último galardón valorado en quinientos reales, quedó en la talega del jerezano don Javier Herrero por la carrera realizada por "La Aurora", magnifico ejemplar vinoso de seis años de edad que cerró

2 Ibidem.

FIG. 3. PALCOS, CUADRAS... PURO ROMANTICISMO!

así tan emblemático podium[3]. Tras esta pequeña pincelada histórica de aquellos primerizos premios, volvemos a la imagen mostrada, donde observamos como el retratista intenta captar la atención del público en un salpicar de chaquetas americanas muy popularizadas desde los años setenta del siglo XIX, y un mar de sombreros tipo Panamá o pajilla tan propios de épocas veraniegas, todo esto queda enmarcado para rematar la imagen por alguna que otra boina de paño.

Por la parte femenina, como podemos observar en estas otras imágenes, encontramos a las elegantes damas de la alta burguesía sanluqueña, sevillana o jerezana, paseando por los palcos, el *paddock*, o las cuadras. Lugares siempre reservados a una clase elitista y como centro de reunión y esparcimiento de la sociedad más acomodada del momento. En tales emplazamientos era primordial el estar perfectamente vestido, y era habitual ver entre las damas de la aristocracia andaluza lucir las últimas tendencias de la moda parisina o londinense. En las imágenes vemos un claro ejemplo de lo expuesto pues podemos observar vestimentas de estilo polisón, tan en boga entre mediados y finales del siglo XIX, donde el vestido compuesto por corpiño y falda y profusamente ornamentado, era complementado por una especie de almohadilla que realzaba el trasero femenino. Otros estilos que se lucieron en nuestras playas fue el denominado *Belle Époque*, trajes elegantes y estéticos, siendo muy utilizados

3 "Carreras de caballos en Sanlúcar", en *El Clamor Público*, nº 702, 2 de septiembre de 1846, pg. 4.

FIG. 4. UNA PASARELA DE MODA DEL SIGLO XIX

en el último tercio del siglo XIX y comienzos del XX, y todo esto claro está, acompañado siempre por una inmejorable colección de tocados, sombrillas e impresionantes sombreros adornados con flores o plumas, muestra clara de la galantería y coquetería femenina.

Sanlúcar se adorna, Sanlúcar se pone guapa para este evento, y lo vemos desde los comienzos de esta competición hípica en nuestras playas, pues ya, en tiempos de los fundadores de la "Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda", quedó perfectamente reflejado en la prensa del momento, pero antes de pasear por sus calles y bulevares, permítanme que nombre como notable referencia histórica a tan ilustres patronos, al igual que algunos de sus cargos públicos, como don José Romero Moreno, Conde de Monteagudo, regidor en 1854 y bodeguero, don Pedro Carrere Domestre, don Pedro Castelló, escritor y médico de cámara, don José María Pastrana, alcalde tercero en 1843, don Francisco Javier Leonar, industrial, don Ramón Larraz, alcalde segundo en 1843, bodeguero y ganadero, don Rafael Esquivel, alcalde corregidor en 1846 y 1853, alcalde constitucional en 1857, y alcalde por Real Orden en 1859 y 1861, don Tomas Woulfe, don José María Lacave, reconocido industrial, bodeguero y alcalde primero en 1840, don José Eusebio de Ambrossy, alcalde tercero en 1837, alcalde segundo en 1840 y por Real Orden en 1863, siendo también teniente de alcalde entre 1846 y 1850, y entre 1862 y 1865, don Rufino de Eguino, regidor en 1841, don Santiago de Luchi, regidor en 1837 y almacenista de vinos generosos, don Mariano Nogués, don Fernando Gómez de Barrera y Torres, don José Manuel Molina y don Juan Nepomuceno Colóm y Osorio, político, escritor y bodeguero[4].

Nuestra ciudad acoge con sumo gozo y entusiasmo dicho evento, y es grande el movimiento que se establece en nuestras calles aquellos días finales de agosto. Por vía fluvial, los famosos vapores "Teodosio", "Adriano" o el mítico "San Telmo", de la reconocida Compañía del Guadalquivir y que estableció su itinerario entre Cádiz, Sanlúcar y Sevilla, intensifican sus trayectos hacía el puerto de Bonanza, al igual que el numeroso trasiego de góndolas y demás típicas embarcaciones, que cargados de pasajeros entran y salen continuamente del nombrado puerto. Por vía terrestre, la numerosa comitiva de carruajes de diferentes clases hizo lo mismo por las carreteras y caminos establecidos, acercando a nuestra población a un numeroso sector de visitantes de las poblaciones de Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María.

Porque aquellos días de finales de agosto de 1845, Sanlúcar compartió su habitual feria con la celebración de las carreras en la playa, y sería vistoso de ver la plaza de la Constitución y las Casas Consistoriales adornadas para tal caso, al igual que la calle angosta de Santo Domingo, que había sido entoldada, iluminada y adornada con multitud de banderas y gallardetes por los mismos vecinos de tan céntrica calle. Aquella mañana del 31 de agosto, la vistosidad con la que Sanlúcar saludaba a la multitud de visitantes que recibía era soberbia. A mediodía, el jefe superior político, el señor Comandante General de la provincia, acompañado de una comisión del ayuntamiento y de la junta directiva, acuden a la multitudinaria misa que se celebró en la iglesia de Santo Domingo, y digo multitudinaria, porque aquel soberbio templo no pudo dar cabida a la cantidad de vecinos y visitantes que en ella quisieron entrar, así que la calle anteriormente

4 RODRÍGUEZ GARCÍA, José Carlos: *Las carreras de caballos de Sanlúcar de Barrameda*. Sanlúcar de Barrameda 2001, pp. 50-51; descripción de los cargos públicos extraídos de BARBADILLO DELGADO, Pedro, *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Sanlúcar de Barrameda* 1942, pp. 518-525.

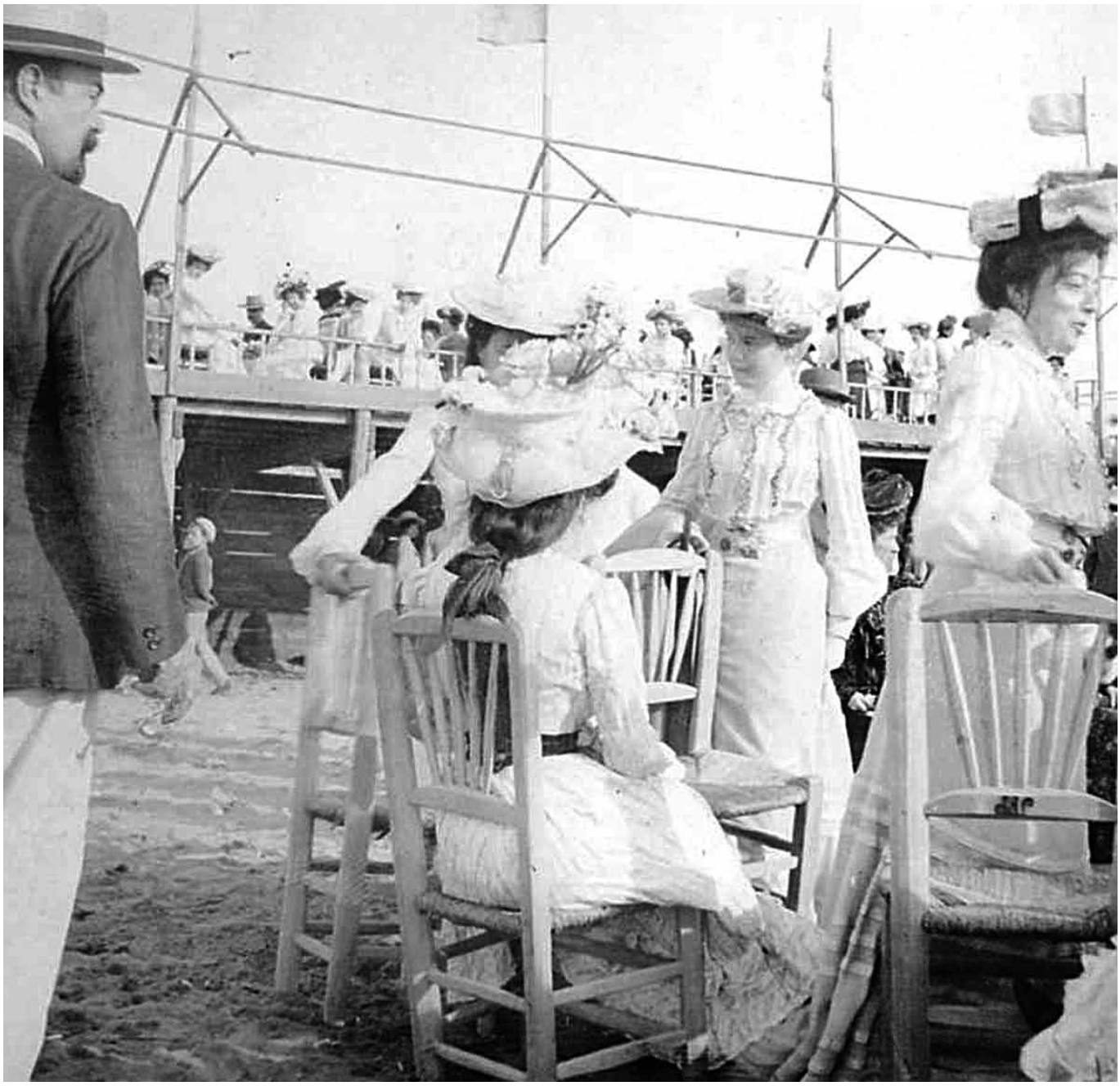

FIG. 5. MAGNÍFICA IMAGEN DE UN GRUPO

nombrada con el nombre del templo, fue escenario de tan brillante comitiva, amenizado por la banda de música y las bellas damas sanluqueñas que desde los balcones de las casas y desde las butacas y sillas a pie de calle, dieron un color especial a tan bello día.

A las cuatro y media de la tarde llegó la nombrada comitiva a la playa sanluqueña, ribera, que ya estaba preparada con dos líneas de bancos adornados con multitud de banderas y su palco bien engalanado, y el resto… Bueno, del resto prefiero transcribir parte de la crónica del momento para no quitar ni un ápice de esa magia que trasmite aquella primitiva descripción de nuestras gloriosas carreras de caballos, y que tan poéticamente es divulgada para el resto de los españoles.

*Sin temor de pasar por exagerados, diremos que veinte mil almas ocupaban aquel sitio pintoresco, y que ningún ingenioso pintor había aún podido concebir. El contraste de la línea con los elevados cerros de arena coronados de gente, la vista del mar, en cuyas aguas flotaban multitud de buques empabesados con profusión, y ocupados de gentes hasta sus vergas, la vista de la lucida tropa que con su hermosa música despejaba la*

FIG. 6. HORA DEL TENTEMPIÉ
DE SEÑORITAS EN SUS SILLAS DE ENEA

FIG. 7. LOS MÁS PEQUEÑOS DISFRUTANDO DE LA FIESTA DEL CABALLO

*línea, los diversos, elegantes y lujosos carruajes que la circunvalaban, el aparato de la comitiva, la llegada de los jueces escoltados por un brillante piquete, cuyos ginetes iban vestidos á la antigua usanza en soberbios caballos tordos lindamente enjaezados, y los singulares ginetes andaluces en magníficos caballos ricamente adornados que ocupaban la línea durante el paseo, formaban un cuadro sublime y un paisaje ilusorio para quien no le viese, é inolvidable y fugitivo para los que tuvimos el placer de gozar del espectáculo enteramente nuevo, que Sanlúcar ha sido la primera que ha tenido la dicha de presentarlo: el mérito de la originalidad nadie puede usurpárselo; su pabellón de gloria lo puede enarbolar con satisfacción*[5]

Así es, Sanlúcar puede enarbolar su pabellón de gloria con satisfacción. Soberbia frase con la que queda reflejada el impacto social que provocó dichos acontecimientos en el verano sanluqueño. Un verano que floreció a cada golpe de mar, pues es en sus playas se forjó el clásico veraneo sanluqueño por antonomasia, de aguas ferruginosas y yodadas, de cristalinos manantiales, de inacabables tardes de luz, de baños calientes y balnearios, de viajeros y marchantes, de buen comer y mejor beber, que hacían de nuestra ciudad el encanto de ese romanticismo de centurias pasadas. Durante el transcurso del siglo XIX las carreras de caballos en la playa sanluqueña cumplieron con su cita anual, aunque la nombrada "Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda" proyectase sus esfuerzos en las iniciativas que verdaderamente le habían llevado a fundarse, como fue la mejora de la raza caballar andaluza como bien nos cuenta el historiador sanluqueño don Juan Carlos García Rodríguez en su trabajo titulado "Las Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda". Luego su "refundación" y cambio de reglamento en 1875, cuando el político y bodeguero don Jose de Ramos Puerto como nuevo presidente de la junta directiva, daría el impulso justo que dicho colectivo necesitaba, pero eso sí, sin variar absolutamente ese entorno clásico, armonioso y equilibrado que envolvía esas mágicas tardes en los palcos, los almuerzos en el restaurante Viena Miramar donde degustarían las exquisiteces del chef José Caballero, las meriendas en los jardines del hotel Los Cisnes o en la fonda de Ballesteros en plena calle Ancha, o las animadísimas noches de bailes en el Casino Sanluqueño.

Porque cuando admiro estas fotos y veo esas tertulias en la arena o en la platea, verdaderamente me hago una pregunta. ¿Han cambiado tanto estas bucólicas imágenes con las de ahora? ¿Nos parecen ciertamente tan alejadas estas representaciones? No sé; porque en aquellos años de finales del siglo XIX, en aquellas reuniones se sentarían personalidades del mundo de la política, como el abogado don Francisco Colom, don José Hontoria García alcalde que sería en 1894,

5 "Carreras de caballos en Sanlúcar de Barrameda", en *El Clamor Público*, nº 428, 13.IX.1845, pg. 4.

FIG. 8. NUEVA PERSPECTIVA DE LOS PALCOS SANLUQUEÑOS

o don Pedro Barbadillo por nombrar algunos, gente del mundo industrial, como los vinateros don José Hidalgo Colom famoso por sus manzanillas "La Mía", "La Maja" o "La Chula", don José Antonio Reig y su esplendida fábrica de aguardientes y licores, o don Carlos de Otaolaurruchi, ganadero y almacenista de vinos entre otras personalidades. En ellas se trataría de política, de crisis, de huelgas y subvenciones que no llegan, de arbitrios que ahogan y de la situación general de Sanlúcar, mientras en la orilla de la playa y en los cerros de arena, el gentío abrazaría el espectáculo ecuestre con la alegría de los acontecimientos veraniegos, e intentando olvidar los problemas y las desdichas del día a día, mientras que ahora, en esa misma playa, en esas mismas reuniones, los políticos e industriales tratan los mismos problemas y situaciones, mientras que los demás… Bueno, los demás también luchamos y peleamos diariamente y por supuesto, también seguimos disfrutando de esos acontecimientos veraniegos.

FIG. 9. CUANDO UNA FOTO VALE MÁS QUE MIL PALABRAS

# LA CARPINTERÍA DE RIBERA EN BAJO DE GUÍA

*A mi primo Mané*

**Juan José García Rodríguez***

**RESUMEN**
El autor presenta una evocación bucólica del ambiente de las playas de Sanlúcar, escenario de las tareas de la Carpintería de Ribera.

**PALABRAS CLAVE**
Playas, Sanlúcar de Barrameda, Carpintería de Ribera.

**ABSTRACT**
The author presents a bucolic picture of Sanlúcar's sea shore, natural environment for the "Carpintería de Ribera" works.

**KEY WORDS**
Sanlúcar de Barrameda, sea shore, "Carpintería de Ribera" (naval carpentry).

*No se veía a nadie en cubierta y ese aparente y anómalo abandono se hizo más lóbrego o más inexplicable una vez localizada aquella única vela a medio envergar, una gavia colgando a jirones, un harapo flotando bajo las interminables rachas del levante.*

De *Toda la noche oyeron pasar pájaros*,
J.M. Caballero Bonald (1981)

**Juegos de niños**

Eran infantes anfibios y la mar les prestaba los juguetes que nunca tuvieron.

La única materia prima para construir embarcaciones en aquellos años aún era la madera. A la aserradora de Francisco Ibáñez una vez al año llegaba un camión con troncos de madera en bruto. El maestro y dueño aserrador iba transformando con cortes longitudinales esos rectilíneos árboles, en tablas y tablones a requerimientos de los carpinteros de ribera. Estos acabarían forrando el esqueleto del barco, ese proyecto hasta el momento erguido sobre la arena y tan solo esbozado por quilla, roda, codaste y cuadernas. Estas piezas principales eran trazadas con ayuda de gálibos que Paco custodiaba y mimaba como una herencia de saberes acumulados y volcados en aquellos cartones. Nadie supo nunca quién fue el trazador de esas plantillas ancestrales y que permitían crear embarcaciones para la industria del mar. Tal vez fenicios asentados en esta estratégica bocana, quizás pueblos andalusíes para establecer puentes hasta el otro lado del Estrecho, o seguramente castellanos ávidos de conquistas.

Aquellos niños seguían muy de cerca todo el proceso que llevaban a cabo esos carpinteros de la playa. Éstos nunca fueron a escuela alguna para aprender el oficio, más bien el oficio llegaba hasta ellos ya desde la infancia. Desde chavales con ojos ávidos iban grabando esos partos de embarcaciones por tratarse, nada más y nada menos, que del nacimiento de sus juguetes, cual naves necesarias para emprender sus aventuras marinas. Esos mocosos en esa enorme carpintería a cielo abierto que se extendía, desde la pleamar más viva del año, hasta la aserradora de Paco, correteaban y hacían suyas esas atalayas arbóreas varadas, pero respetaban, porque así se lo pedían los mayores, todas las obras de carpintería en curso.

Se subían y tomaban al abordaje aquellas canoas, barcos, lanchas y botes, desvencijados y abandonados en la arena seca. Y es que en aquel cementerio de elefantes varados se acumulaban los barcos que la mar ya no quería, e incluso

* Catedrático de Dibujo y Artes Plásticas en Enseñanzas Medias; licenciado en Historia del Arte (USE).

FIG. 1. BAJO DE GUÍA A MEDIADOS DEL SIGLO PASADO

muchos fueron productos de enfados del mismo mar que los había devuelto a la costa. Existía también por el lugar la leyenda transmitida boca a boca, de que hace muchísimos años, un bajel corsario al pairo de vientos y corrientes, había recalado en esa playa, encallando allí mismo y como si se tratase de un ataúd flotante, portaba repartido entre cubierta, sollados y pañoles, una tétrica y corrompida carga. Eran los esqueletos harapientos de toda su tripulación.

La chiquillería se subía a sus posesiones como temibles burlones, como capitanes intrépidos, o el mismo Ahab a lomos de la ballena blanca. Luego con las espadas de madera que Paco les fabricaba, las defendían de todos los piratas, corsarios y filibusteros que acechaban siempre al abordaje y le salían desde todos los puntos cardinales de Bajo de Guía y sumándose también, los duendes que llevó hasta allí aquella nave misteriosa cargada de carne humana putrefacta. Sobre todo pululaban en las noches oscuras.

Con los juegos que les ofrecía la mar, continuarían sus proezas según iban creciendo.

FIG. 2. EL MAESTRO ASERRADOR FRANCISCO IBÁÑEZ

FIG. 3. PRIMER EDIFICIO POR LA DERECHA, LA ASERRADORA. AL FONDO BARCOS EN CONSTRUCCIÓN

Ahora ya nadaban como tarzanes y se sumergían como nautilus para llegar hasta las barcas fondeadas. A ellas se subían como podían, los mayores y más fuertes ayudaban en esta difícil misión a los más enclenques. Una vez todos a bordo irían sucediéndose los retos y desafíos en saltos carpados, volteretas e inmersiones máximas hasta traer arena en las manos, como testimonio de que se había llegado al fondo. Lo más importante era entrar en el agua sin apenas salpicar, aunque para conseguirlo hubiera que atarse los pies. Otras veces se trataba de pasar a canoas por debajo de su quilla o se retaban en apneas sin trampas.

Ya de adolescentes y agotados por superados los objetivos de esos juegos de aguas, todavía quedaba uno. Esos muchachos habían crecido frente a un mágico paraíso, frente a una Argónida pregonada por escritores y los más viejos del lugar. Era la Otra Banda. Con ese nombre indeterminado se señalaba y, aún se sigue haciendo, a la ribera derecha del Guadalquivir en su desembocadura. Aquellos parajes boscosos, marismeños y duneros, guardaban, según contaban, secretos tartéssicos, era el hábitat de animales en libertad y paraíso de aves migratorias. Tanto y tanto oyeron decir que en cuanto tuvieran la ocasión irían, aunque fuera a nado. Ellos estaban preparados, ellos sabían de corrientes, de mareas y del peligroso tráfico marítimo de mercantes que subían y bajaban por el gran rio. Una mañana de aquel verano fue el día señalado. Sólo lo deberían saber en ese club de osados nadadores. Había que ocultarlo a los mayores. Ya no esperarían más y se fueron al encuentro de la ansiada aventura, a superar la última prueba que los distinguiría para siempre, como egregios nautas y hombres totales *.

* Fotografías cedidas para este artículo por los hijos del maestro aserrador Francisco Ibáñez.

# TAPECA (Talleres Pedagógicos Caleta)

**Nuria Herrero Lapaz ***

**RESUMEN**
Los Talleres Pedagógicos TAPECA representan una experiencia que aúna lo pedagógico y lo divulgativo en relación con el Patrimonio gaditano y andaluz.

**PALABRAS CLAVE**
Arqueología, Pedagogía, Patrimonio Histórico, Cádiz.

**ABSTRACT**
TAPECA as a pedagogical and commercial iniciative has developed an intense level of activity since 2002 in Cadiz, working to promove the History and the Historical Heritage of the town.

**KEY WORDS**
Archaeology, Pedagogy, Historical Heritage, Cádiz.

TAPECA (Talleres Pedagógicos Caleta), es una empresa dedicada a la Difusión del Patrimonio Histórico, Cultural y Arqueológico de Cádiz. Su directora y gerente Nuria Herrero Lapaz, con una formación como Licenciada de Grado en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz, y además siendo arqueóloga que ha participado en varias intervenciones arqueológicas importantes de nuestra ciudad, es la fundadora y Directora-Gerente de esta Empresa de Base Cultural.

TAPECA fue reconocida en el año 2012-2013 como la Mejor Empresa de Base Cultural por la Universidad de Cádiz otorgándosele el Premio Human, además de estar preseleccionada dos veces para la "Mejor Trayectoria Empresarial del Año", premio concedido por la AMEP (Asociación de Mujeres Empresarias de Cádiz.)

Desde nuestra formación y desde la ciudad donde vivimos, creíamos que debíamos explicar a todo el mundo como es la vida cotidiana de las poblaciones que estuvieron aquí antes que nosotros.

Desde su creación en diciembre del año 2002, hace más de 12 años, TAPECA trabaja para y por la Cultura de la ciudad de Cádiz y sobre todo para todos los escolares y los adultos y los turistas, que quieran interesarse por nuestro riquísimo pasado histórico.

Trabajamos gracias a un convenio de colaboración en un entorno idílico como es el Castillo de Santa Catalina, desde donde viajamos en el tiempo con los escolares y los adultos que nos visitan. Pero no sólo trabajamos ahí, también en el Castillo de San Sebastián, en el Museo de Cádiz, en la Factoría Romana de Salazones, en el Centro de Interpretación del Teatro Romano, en el Parque Arqueológico de Varela, en la exposiciones de la Casa de Iberoamérica, etc.

Dentro de nuestros objetivos destacamos:

1.- Difundir el patrimonio histórico y arqueológico que tenemos en la provincia de Cádiz en general y en nuestra ciudad en particular.

2.- Trabajar en talleres didácticos para que los niños aprendan divirtiéndose cómo era la vida cotidiana en el *Gadir* fenicio, en el *Gades* romano, cuando vino a Cádiz Francis Drake en el S. XVI o la importancia de la Constitución de 1812.

3.- Enseñarles a las asociaciones de vecinos, a las escuelas de adultos, y a todos los colectivos

* Arqueóloga; directora-gerente de TAPECA.

FIG. 1. TALLERES EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA PARA NIÑOS

interesados nuestra historia y la historia de nuestras dos fortificaciones más importantes: El Castillo de Santa Catalina y el Castillo de San Sebastián.

4.- Trabajar para los turistas que vienen a conocer nuestra ciudad para mostrarle la importancia de nuestro pasado.

5.- Hacer visitas guiadas amenas pero rigurosas tanto en los castillos mencionados como en exposiciones de importancia que han pasado por nuestra ciudad.

La oferta cultural que TAPECA ha preparado este verano incluye:

En el Castillo de Santa Catalina (Cádiz), para niños desde los 4 hasta los 14 años los talleres: "Vive el verano fenicio", "Romanos en Verano" y "El verano pirata". En dos horas de 11:00 a 13:00 verán cuentos, harán manualidades y un taller de juegos para divertirse. Eso lo llevaremos a cabo jueves, viernes y sábados de julio, agosto y septiembre. Siempre bajo cita previa.

En el Castillo de San Sebastián proseguimos con nuestras visitas guiadas amenas y rigurosas que comenzamos hace dos años y que en este tercer año tendrá novedades. Las visitas guiadas que también se llevarán a cabo los jueves, viernes y sábado de julio, agosto y septiembre son igualmente bajo cita previa.

Por otra parte mantenemos para grupos que lo reserven y quieran vivir el mundo romano en primera persona visitando sus restos en Cádiz tenemos dos actividades:

1.- "Parque arqueológico y Casa romana de Varela", en donde en un paseo de una hora podremos ver los aspectos más importante de la muerte a través del paseo por las recreaciones de las tumbas desde el S V a. C hasta el S. III d.C , viendo incluso una réplica del sarcófago femenino y explicando la evolución de los enterramientos y de la vida en estos momentos de nuestro pasado. Y después pasaremos a la Casa romana de Varela, para pasear por los restos de un casa romana que se excavó en el año 2002, y de la que la directora de TAPECA fue la directora de dicha excavación. Veremos las distintas estancias y conoceremos curiosidades "in situ".

2.- "Paseo por el Centro de Interpretación del Teatro Romano y la Factoría Romana de Salazones", para entender pisando suelo romano

FIG. 2. TALLERES EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA PARA NIÑOS

cómo eran sus espectáculos y cómo era su trabajo. Un enclave está recién inaugurado y el otro enclave lleva abierto al público más de 10 años, pero es altamente desconocido en la ciudad y entre los visitantes que vienen de fuera. Esta visita se puede complementar con una actividad pedagógica en el Museo de Cádiz

Ambas actividades son muy recomendables para complementar un día de excursión a Cádiz.

Por último, aunque no menos importante, nuestra visita estrella del programa de este verano 2015 son las Visitas guiadas a la exposición "Los objetos hablan" con 60 obras traídas directamente del Museo de Prado en Madrid. Esta exposición está en la Casa de Iberoamérica (Antigua Cárcel Real) y se pueden hacer las visitas guiadas de manera gratuita solamente pidiendo reserva antes de la 13:00 de la tarde del día anterior al que quieran visitarla al mail: cadiz2012@cadiz.es. A través de esta exposición veremos cómo los objetos son los que nos diferencia del resto de seres vivos, la posesión, la fabricación, el uso de los objetos es importante en nuestra vida y como estos objetos nos cuentan historia de cuadros de Goya, Velázquez, Sorolla, Brueghel el Viejo, Rubens, Murillo o Zurbarán.

FIG. 3. VISITAS GUIADAS AL CASTILLO DE SAN SEBASTIÁN

FIG. 4. ACTIVIDAD EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE VARELA Y CASA ROMANA

FIG. 5. VISITAS GUIADAS Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS EN EL MUSEO DE CÁDIZ

La exposición organizada por la Obra social "LA Caixa" y la Fundación CAJASOL, por el Museo Nacional del Prado y por el Ayuntamiento de Cádiz es una muestra que no se pueden perder porque vendrán a ver las obras de los autores mencionados, pero si no hacen nuestras visitas guiadas se irán con la sensación de haber perdido la mitad de la información de las pinturas, el porqué de los objetos que rodean a los protagonistas de los cuadros y qué mensajes nos quieren transmitir.

FIG. 6. VISITAS GUIADAS A LAS EXPOSICIONES DE LA CASA DE IBEROAMÉRICA

En nuestra página web: www.tapeca.com podrán ver todas las imágenes de las actividades que llevamos a cabo además de los teléfonos donde contactarnos o bien el mail: castillosantacatalina@tapeca.com y nuestro Facebook: Tapeca. Talleres Pedagógicos Caleta y nuestro Twitter: @TAPECAcadiz

Les esperamos en estas visitas y actividades de verano y manteniendo y adaptando lo mismo durante las visitas escolares, asociaciones, grupos de adultos, etc,…, durante todo el invierno.

A través de todas estas actividades, talleres y visitas guiadas TAPECA se ofrecemos para acercarles el pasado de nuestra ciudad y de otras ciudades, para que ustedes tanto los adultos como los niños entiendan que si no conocemos nuestro pasado no podemos entenderlo, ni relacionarlo con nosotros, ni lo que es más importante valorarlo y respetarlo.

# ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO PRELIMINAR DE LA "CASA DE LOS ARCOS"

## (Calle Zárate 2, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)

**Manuel J. Parodi Álvarez, Jesús Rodríguez Mellado, Mª. de las Mercedes Herrera Jiménez. Edita: Asociación Luis Eguílaz de Amigos del Libro y las Bibliotecas. Imprime Santa Teresa Industrias Gráficas. Sanlúcar de Barrameda, 2015 [189 pp., color]; I.S.B.N. 978-84-606-7968-4; D.L. CA-173 2015.**

**Manuel J. Parodi Álvarez**
**Jesús Rodríguez Mellado**
**Mª. de las Mercedes Herrera Jiménez**

Gracias a la sensibilidad y al interés por la defensa del Patrimonio Histórico de Dª. María Luisa de Contes y D. Jesús Barba Calvo ha sido realizado y ha visto, además, la luz este estudio histórico-arqueológico sobre su casa de la Calle Zárate, la Casa de los Arcos, un ejemplo de obra civil en el Casco Histórico, en el Barrio Bajo de Sanlúcar, cuya construcción ha de remontarse al siglo XVI, cuando no incluso a momentos anteriores de la Historia de nuestra ciudad.

En el desarrollo de este trabajo se han combinado los estudios histórico y arqueológico, fundamentalmente centrado este último en los paramentos de la casa, las estructuras de su planta baja, entre las que sobresalen los arcos que dan nombre al edificio, así como en los materiales cerámicos conservados de la misma, todo lo cual nos hace remontar su primera fábrica, como se ha mencionado, al Quinientos, si bien determinadas estructuras de la misma casa llevan a considerar muy seriamente (como se señala en el estudio) la posibilidad de al menos parte de los bajos de la casa (los altos pertenecen a cronologías más recientes, del XVIII-XIX) puedan retrotraer su marco cronológico incluso a momentos anteriores al antedicho siglo XVI.

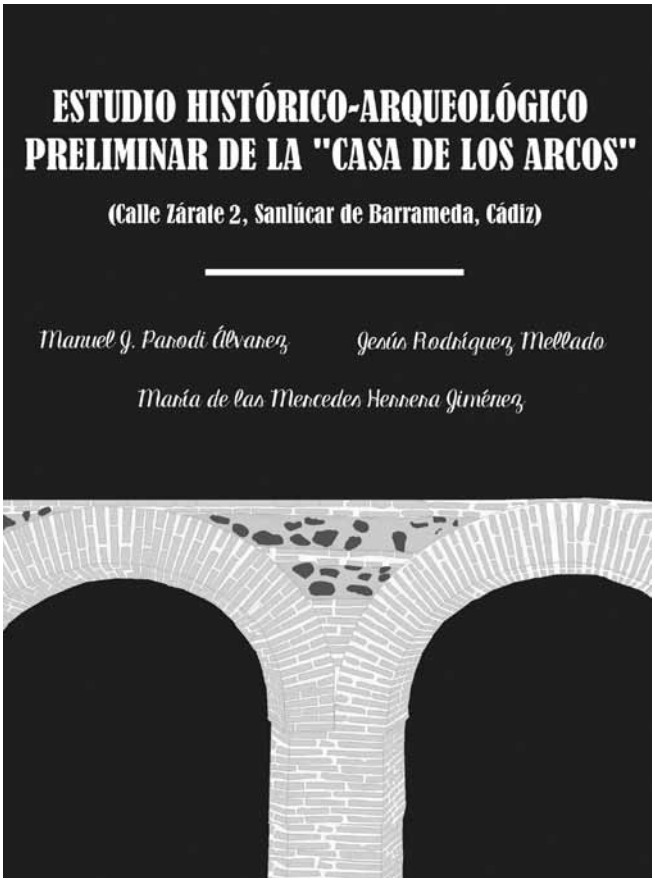


Es posiblemente el primer estudio sobre una obra civil, ya que en contamos con trabajos (hablamos de libros) centrados en edificios históricos y monumentales, de naturaleza religiosa fundamentalmente, de la localidad, si bien hasta el momento no se había contado con un estudio cuyo interés se centrase en una obra civil de estas características y naturaleza.

Los autores estamos convencidos, como los promotores del estudio, de que este trabajo se inserta en la correcta línea de acción, esto es, en aquella que considera que el Patrimonio Histórico no sólo no debe ser -ni es- un problema, sino que debe representar parte (al menos) de la solución de cara a la gestión de nuestros Cascos Históricos en España; de este modo, el Patrimonio Histórico podrá ser no sólo un elemento de atracción de cara a un turismo cada vez más interesado en la excelencia y la originalidad (y que empieza a no interesarse sólo por los tópicos de masas), sino que podrá cumplir además una función pedagógica de cara a la ciudadanía, con vistas a convertirse en una herramienta para la mejor comprensión de nuestras ciudades, de los entornos históricos de las mismas y de nuestro propio pasado, sin pasar por alto la evidencia de que la correcta conservación de los inmuebles históricos en manos privadas (especialmente por lo que respecta a las residencias particulares de particulares) contribuirá a la revalorización de los referidos inmuebles, algo siempre interesante para sus propietarios.

El libro ha permitido además presentar un estudio sobre el crecimiento y la evolución de la trama urbana de la Sanlúcar medieval (en sus dos épocas islámica y cristiana), unas páginas dedicadas no a la historia factual, sino al estudio y la comprensión de la evolución de la ciudad desde la villa vieja islámica hasta la villa nueva cristiana, y hasta la formación de los núcleos embrionarios del Barrio Bajo: la vieja Judería medieval y el Arrabal de la Ribera gestado a los pies de la Cuesta de Belén, que acabarían por fundirse para formar ese Barrio Bajo que complementaría al Barrio Alto a la hora de conformar los perfiles históricos de la ciudad. Por todo ello nos atrevemos a señalar que no es sólo un estudio sobre un edificio histórico, el primero de su naturaleza en la ciudad que aborda una obra civil de estas características, sino un libro sobre Historia medieval de Sanlúcar de Barrameda.

Se trata de 189 páginas con ilustraciones en color, con fotografías, dibujos, planimetría y figuras; reproducimos el índice la obra a continuación:

1. Introducción

2. Objetivos y metodología

3. Contexto histórico

3.1. Introducción

3.2. Sanlúcar medieval, islámica y cristiana

*3.2.1. Sanlúcar islámica*

*3.2.2. Sanlúcar cristiana*

4. Análisis de las estructuras emergentes: los arcos

4.1. Análisis tipológico

4.2. Análisis descriptivo

4.3. Síntesis estratigráfica

4.4. Fichas

5. Estudio del material arqueológico

6. Resultados del estudio paramental del muro Sur de la vivienda

7. Conclusiones

8. Bibliografía

9. Anexo fotográfico.

Cabe señalar que cuenta con un Prólogo a cargo del Dr. Mark Hunt Ortiz, Decano del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Sevilla-Huelva, y con un Epílogo firmado por D. Jacobo Vázquez Paz, Presidente de la Sección de Arqueología del referido colegio.

PROA SOL

JARDINES DE BAJODEGUIA
LA TATA
TELÉFONO: 637 753 436

Jaralta
C/ Isaac Peral, 3 / Teléfono: 956 367 947
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
www.jaralta.com

Carnicería
Rafael Caballero
productos
de elaboración propia
Plaza de Abastos nº 1
610 76 20 44

CLÍNICA
CHOZAS & ALHAMBRA
Traumatrafic
Traumatología & Fisioterapia
Tlf. 956 36 31 45
Plaza Dr. Rafael Barbadillo - Edificio Soberao, bajo izq.Sanlúcar de Bda.
e.mail: trauma.trafic@gmail.com
URL: www.traumatrafic.com - www.chozasalhambra.com
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

CAOBA · PINO · TECA
Hnos. CUEVAS
RÚSTICO · COLONIAL
MUEBLES DE CAOBA
Y PROYECTOS
DE DECORACIÓN
CTRA. DE JEREZ, KM. 1 - PAGO CORTIJILLO, S/N.
TLFNOS. 956 36 37 06 / 956 38 36 50 - FAX 956 38 36 50
e-mail: comercial@hermanoscuevas.com • www.hermanoscuevas.com
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

PUB
MOMA
C/. RAMÓN Y CAJAL, 2

Sanlúcar
Fish Spa
C/. HNO. FERMÍN, ESQ. C/. PESCADERÍA
TLFNO. 856 13 54 00
www.sanlucarfishspa.es
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Pórtico 72
CAFÉ · BAR · COCTELERÍA CON FIRMA

Electrónica y Electrodomésticos
Especialistas en ti
CANAL+
iPlus
E.V.A.
EVOLUTION VIDEO & AUDIO
EVA ROBLES
LG
SONY
PHILIPS
Panasonic
Pioneer
grupojofer
956 364 743
C/ Hermano Fermín - Edif. Marina 5, Local 2 - 2

BUENAVISTA
CAFÉ Y COPAS

*La Estrella de Sanlúcar*

Estrella Galicia
CERVEZA ESPECIAL

Distribuido por Yuste DISTRIBUCIÓN

RESTAURANTE
AVANTE CLARO

MANUEL RODRÍGUEZ CAMACHO

**PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS DE SANLÚCAR**

BAJO DE GUÍA, S/N. - TELÉFONO: 956 38 09 15
www.restauranteavanteclaro.es
11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)

RESTAURANTE
Casa Bigote
BAJO DE GUÍA

TABERNA TÍPICA MARINERA
*Fernando y Paco*
HORARIO DE COCINA:
MAÑANA: de 12,30 a 16,00 horas
TARDE: de 20,00 a 24,00 horas
Descanso: Domingos
TELÉFONOS: 956 36 26 96 - 956 36 32 42
BAJO DE GUÍA - SANLÚCAR DE BARRAMEDA
www.restaurantecasabigote.com

FORUM LIBROS
C/. SAN JORGE, 16-18

RESTAURANTE
POMA
BAJO DE GUÍA

*En la pesca es el primero conocedor de la mar, restaurador con esmero es el POMA en Bajo Guía y en la mar, marinero.*

TLFNO.: 956 36 51 53 • FAX 956 36 02 85 • Part.: 956 36 20 35
BAJO DE GUÍA • SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Taberna Juan

- Papas aliñá
- Tortillitas
- Mariscos
- Pescado frito y Plancha...

PLAZA DEL CABILDO, 33 - LOCAL 2
TLFNO.: 661 170 464
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

"la Caixa"

Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda
Delegación Municipal de Turismo
Delegación Municipal de Educación

V CENTENARIO DE LA CIRCUNNAVEGACIÓN
SANLÚCAR
2019 · 2022
CONMEMORACIÓN DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO